

22 AGO.



280217

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E   D E   I N T R O D U C C I O N

e n

E S P A Ñ A

por DIEZ años

por: "PROCEDIMIENTO DE PREPARACION DE SUPERFICIE EN MATERIA-  
LES A TRATAR CON RECUBRIMIENTOS "

A nombre de:

ALUMINIO IBERICO, S.A., entidad de nacionalidad  
española.

domiciliada en:

MADRID, Princesa, nº 24

=====

El objeto de la presente solicitud de patente de  
introducción, se refiere a un procedimiento de preparaci-  
de superficie en materiales tratados con recubrimientos, no  
conocido ni divulgado en España, pero si empleado en Ingla-  
terra, pais del que proviene la fuente de información, con-

22 AGO. 1958



280217

sistente en la patente de invención inglesa nº 774.657.

10 La solicitud se refiere a un proceso de preparación de la superficie de materiales metálicos o materiales no absorbentes análogos, en los que se parte de un dimensionado - mas ancho que el que ha de poseer al final con lo que se logran las ventajas derivadas de disponer de un ancho lo mayor posible sin los inconvenientes que presenta la subdivisión - del material ancho.

15 Este procedimiento es especialmente aplicable a los casos de lacado, barnizado, anodizado o tratado químico de superficie por ejemplo en bandas metálicas. En estos casos es altamente importante emplear materiales del mayor ancho - posible a fin de lograr la mayor rapidez de producción y, - con ello, una reducción del costo de la misma. Esta rapidez - o velocidad de producción viene definida por la longitud pro -  
20 ducida en unidad de tiempo obteniendo resultado satisfactorio.

25 El ancho de material idoneo para el tratamiento de su superficie raramente coincide con el ancho deseable para las aplicaciones a que se destina y que es muy variable.

30 Desde luego es posible tratar bandas relativamente estrechas de materiales bien individualmente o bien disponiendo varias paralelamente, pero este sistema presenta serios inconvenientes principalmente con vista a la economía de producción.

35 Por ello es conveniente efectuar el tratamiento en bandas anchas y luego, en una operación posterior, cortar esta banda en dos o mas tiras. Para ello hay que contar con medios especiales de corte que han de ser dos cuando - los bordes quedan previamente recubiertos, cuando estos bor

- 2 -

22 AGO. 190



280217

des han de ir limpios para evitar daños en los rodillos -  
arrastradores e impregnadores y cuando van sucios o rayados.

40 La subdivisión con cortadores normales, de un ma-  
terial tratado puede producir facilmente daño a la sensible  
capa de cubrición lo que determina un aumento en los costos  
de producción.

45 El procedimiento que se preconiza tiende a propor-  
cionar un abarataamiento de producción y a evitar los inconve-  
nientes señalados, a cuyo fin se imparte a la superficie -  
del material, antes del tratamiento de recubrimiento un ra-  
nurado longitudinal que posibilita un facil y suave rasgado  
de la banda ancha en bandas estrechas, una vez que se ha -  
practicado el tratamiento de recubrimiento. Este ranurado -  
consiste en una reducción del grueso del material en tiras-  
50 o lineas longitudinales separadas al ancho definitivo y se-  
aplica por estampado u operación análoga y posibilita ban-  
das de material con los bordes limpios, continuos y perfec-  
tos.

55 Normalmente el ranurado se determina sincronica -  
mente con el laminado, pero puede realizarse también en ope-  
ración completamente separada.

60 Descrito suficientemente el objeto de la presente  
solicitud, así como la manera de realizarlo practicamente -  
debe hacerse constar que es susceptible de cualesquiera mo-  
dificaciones de detalle que no alteren su fundamento.

-:- NOTA -:-

65 Los puntos de invención, no propia ni nueva, pero  
no establecida ni practicada en España, que se presentan pa-  
ra que sean objeto de esta patente de introducción, en Espa-  
ña, por diez años, son los siguientes:

- 3 -

22 AGO



280217

70 1º.- Procedimiento de preparación de superficie en  
materiales a tratar con recubrimientos, caracterizado por -  
que se parte de bandas de ancho mayor que el que ha de tener  
la tira final y se imparte a esta banda, antes de proceder a  
la aplicación de la materia de recubrimiento, un ranurado -  
75 longitudinal consistente en una disminución de grueso deter-  
minada en líneas paralelas, quedando las líneas de ranurado-  
separadas a la distancia del ancho definitivo, con lo que el  
cortado queda facilitado y se logra que las tiras posean bor-  
de limpio, perfecto y continuo.

80 2º.- Procedimiento de preparación de superficie en  
materiales a tratar con recubrimientos, según reivindicación  
anterior, caracterizado por que el ranurado se determina en-  
el laminado de la banda, cuando pasa por los dispositivos de  
tratamiento, por dispositivos independientes, por estampación  
y siempre antes de aplicación del recubrimiento.

3º.- "PROCEDIMIENTO DE PREPARACION DE SUPERFICIE  
EN MATERIALES A TRATAR CON RECUBRIMIENTOS"

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede  
de y para los fines que se han especificado.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro -  
hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 22 Agosto 1962

- 4 -